



JORNADA IMPOSITIVA PARA EL ACOPIO DE GRANOS

Señor Socio y/o Contador:

Evaluando los profundos cambios en nuestra economía nacional a partir del mes de Diciembre de año pasado y considerando la falta de criterios impositivos en la actual política tributaria, la **Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba** concluye en la necesidad de realizar una Jornada Practica Impositiva del Comercio de Granos.

La reunión se realiza el día Lunes 30 de Septiembre de 2002 a las 10 Hs., en el Auditorio de la Bolsa de Comercio de Córdoba, sito en calle Rosario de Santa Fe N° 231- P.B -

El temario principal es el :

IMPUESTO A LAS GANANCIAS EN EL ACOPIO DE GRANOS

La disertación y debate contara con la exposición de los miembros de la Comisión Impositiva de la Federación y conferencia del reconocido y prestigioso tributarista Cr. Alberto Mario Gorosito .

Esperamos su asistencia a este importante encuentro, en donde podrán participar los contadores y asesores impositivos de las firmas acopiadoras.

Por motivos de organización, solicitamos que confirmen la cantidad de personas ha concurrir al encuentro por E-Mail, Fax o T.e.

Saludamos Ud. Cordialmente.

Córdoba, 19 de septiembre de 2002

Gerencia.